

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua española y teorías lingüísticas	Lexicografía del español	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>M. CARMEN ÁVILA MARTÍN</li> <li>PROFESORADO POR CONTRATAR</li> </ul>			Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: 0034-958243608 <a href="mailto:cavila@ugr.es">cavila@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Consulta en <a href="http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado">http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.</p> <p>Para los alumnos extranjeros, es recomendable un nivel de competencia de entrada en lengua C1 según el Marco Común Europeo de Referencia: “Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos los sentidos implícitos. Sabe</p>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.”

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La lexicografía como técnica y como disciplina científica
- El diccionario como objeto y como fuente de estudio
- Estudio diacrónico de la lexicografía española
- Manejo de corpus en línea y de diccionarios etimológicos

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### COMPETENCIAS

##### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.

CG2 - Tener capacidad de organización y planificación

CG3 - Conocer una lengua extranjera

CG4 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CG5 - Ser capaz de resolver problemas.

CG6 - Ser capaz de tomar de decisiones.

CG7 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

CG8 - Trabajar en equipo.

CG9 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.

CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.

CG12 - Adquirir un compromiso ético.

CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.

CG14 - Aprender y respetar la diversidad y multiculturalidad.

CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.

CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.

CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.

CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.

CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.

CE2 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.

CE3 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.

CE4 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.



CE5 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.  
CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico comparativa.  
CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.  
CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.  
CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.  
CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

##### Objetivos generales:

- Adquirir una sólida formación en los contenidos básicos de las áreas de lengua española.
- Dominar eficazmente la lengua española, de forma escrita y oral, en ámbitos profesionales y académicos.

##### Objetivos específicos:

- Situar la lexicografía entre las disciplinas lingüísticas.
- Clasificar los repertorios lexicográficos.
- Analizar la estructura de un diccionario.
- Conocer la historia de la lexicografía española.
- Elaborar y defender argumentos; resolver problemas dentro del área de estudio de Filología española.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La Lexicografía del español
- Tema 2. Los repertorios léxicos: tipología de diccionarios
- Tema 3. La estructura de los diccionarios.
- Tema 4. Los inicios de la Lexicografía del español
- Tema 5. Las obras lexicográficas de la Academia
- Tema 6. La Lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX
- Tema 7. La Lexicografía española del siglo XX
- Tema 8. La Lexicografía del siglo XXI

[...]

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

1. La elaboración de diccionarios: aspectos gráficos y comerciales.
2. Descripción y evaluación de obras lexicográficas.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2011) *Los diccionarios del español moderno*, Gijón, Trea.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2000) *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Universidad.
- CASARES, J. (1950) *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC.
- HAENSCH, G. et al. (1982) *La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HAENSCH, G. (1997/2004<sup>2</sup>) *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de lexicografía*, Salamanca, Universidad.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995) *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf.
- MEDINA GUERRA, A. M.<sup>a</sup> (2003) *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel
- PORTO DAPENA, J. Á. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco Libros.
- PORTO DAPENA, J. Á. (2014) *La definición lexicográfica*, Madrid. Arco Libros.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AHUMADA, I. (ed.) (2000) *Cinco siglos de lexicografía del español*, Jaén, Universidad, 2000.
- AHUMADA, I. (dir.) *DBME: Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, Jaén, Universidad. 3 vol.: vol. 1: orígenes-año 2000 (2001); vol. 2: 2001-2005 (2006); vol. 3: 2006-2010 (2015).
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993) *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf.
- AHUMADA, I. Y PORTO DAPENA, J.Á (2003), "Veinticinco años de metalexigrafía y lexicografía en España", *Lingüística Española Actual*, vol. 25, pp. 215-248.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2002) *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, Arco/Libros.
- ÁVILA MARTÍN, M. <sup>a</sup> C., (2000) *El diccionario en el aula: sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*, Granada, Universidad.
- BAJO PÉREZ, E. (2000) *Diccionarios: Introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Trea.
- BÉJOINT, H. (2000) *Modern Lexicography: an Introduction*. Oxford, Oxford University Press.
- CAMPOS SOUTO, M., COTELO GARCÍA, R. Y PÉREZ PASCUAL, J. I. (2007): *Historia de la léxicografía española*, A Coruña, Universidad de la Coruña.
- CASARES, J. (1948) "Ante el proyecto de un diccionario histórico. Algunas consideraciones preliminares", *BRAE*, XXVIII, pp. 7-25, 177-224.
- CASARES, J. (1960) "El diccionario histórico de la lengua española", *BRAE*, XL, pp. 141-143.
- DUBOIS, J. y DUBOIS, C. (1971) *Introduction à la lexicographie le dictionnaire*, Paris, Larousse.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1974) *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HERNÁNDEZ, H. (1989) *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe*, Tübingen, Niemeyer.
- LAPESA, R. (1992) *Léxico e historia. Vol.II, Diccionarios*, Madrid, Istmo.
- LARA, L. F. (1997) *Teoría del diccionario monolingüe*. México, El Colegio de México.
- MALDONADO, C. (1998/2008) *El uso del diccionario en el aula*, Madrid, Arco/Libros.
- MEDINA GUERRA, A. M.<sup>a</sup>, AYALA CASTRO, M. C. (ed. y coord.) (2003) *Los diccionarios a través de la historia*, Málaga, Universidad.
- NIETO JIMÉNEZ, L./ALVAR EZQUERRA, M. (dir.) (2007) *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, Madrid, Arco Libros. 11 vol.
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2010): *El arte de las palabras: Diccionarios e imprenta en el Siglo de Oro*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010.



SECO, M. (2003) *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Gredos  
TEUBERT, W. (2007) *Text corpora and multilingual lexicography*, Amsterdam, John Benjamins.  
ZGUSTA, L. (1971) *Manual of lexicography*. Academia: Prague.

#### Diccionarios (selección)

RAE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Espasa Calpe.  
SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.  
RAE/ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.  
BOSQUE, I. (dir.) (2004): *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.  
MOLINER, M.<sup>a</sup> (1966-67/1998<sup>2</sup>): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.  
CASARES, J. (1942/1959<sup>2</sup>): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Real Academia Española: <<http://www.rae.es/>>: corpus, NTLE, DPD, CDH, NDHE  
RAE, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed.: <<http://dle.rae.es/>>  
RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*: <<http://www.rae.es/dpd>>  
Diccionario Clave, SM: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 %)

1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
2. PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y TUTORÍAS COLECTIVAS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

##### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60 % ECTS).

1. LECTURAS GUIADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
2. REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
3. TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
4. TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.
5. TUTORÍAS INDIVIDUALES, en las que el docente atiende al alumno/a con el fin de seguir el aprendizaje y aclarar las dudas y resolver los problemas de forma personalizada.

En las primeras sesiones del curso se facilitará la bibliografía necesaria para la exposición, la relativa a los



textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

**Criterios:**

**EVALUACIÓN CONTINUA**

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y el conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. En cualquier caso, será obligatoria la realización de un trabajo de análisis de obras lexicográficas. Se realizará además un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen (es obligatorio realizar el examen y necesario aprobarlo para superar la asignatura).

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Previa cita por correo electrónico	Presenciales, correo electrónico, Google Meet.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

Convocatoria Ordinaria

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Página 6



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 79392BDCEA102E3B297C8C6B8CC4BE64

18/07/2020  
Pág. 6 de 8



La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

Convocatoria Extraordinaria

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

Evaluación Única Final

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

Cita previa por correo electrónico

Correo electrónico, google meet u otros medios informáticos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Los temas de impartición no presencial se basarán en material docente publicado en la plataforma PRADO, que serán apoyadas por tareas específicas y clases virtuales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Constará de a) trabajos del alumnado (entre el 40% y el 50% de la nota final) y b) examen teórico práctico (entre un 50% y un 60% de la nota final).

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final. Se realizará por medios electrónicos.

Evaluación Única Final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. En cualquier caso, será obligatoria la realización de un trabajo de análisis de obras lexicográficas. Se realizará además un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen (es obligatorio realizar el examen y necesario aprobarlo para superar la asignatura).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 79392BDCEA102E3B297C8C6B8CC4BE64

18/07/2020

Pág. 8 de 8